

Acerca de la naturaleza del Trabajo Social: debates en torno a la categoría trabajo y complejo ideológico

About Social Work nature: debates towards work and ideological complex categories.

Sergio Gianna*

Resumen

El presente artículo busca plantear algunos puntos nodales en torno a la discusión acerca de la naturaleza del Trabajo Social. En los últimos años, la profesión viene discutiendo acerca de si ésta puede ser considerada un proceso de trabajo o una posición teleológica secundaria que cumple una función de carácter ideológica en la sociabilidad capitalista. En ese marco, y retomando los aportes de Lukács, se aborda dicho debate y algunas de las consecuencias genéricas a las que conduce cada una de estas posiciones para la intervención profesional.

Palabras claves: Trabajo Social, Trabajo, Ideología, Complejos sociales, Intervención profesional.

Abstract

Present article intends to settle some nodal points towards Social Work nature discussions. In the last years, profession comes discussing about the consideration of herself being a work process or, in the other hand, a secondary teleological position which accomplish ideological functions on capitalist society. In that context, and retaking Lukács' contributions, that debate is considered as well as some of the generic consequences derived from this positions for professional intervention.

Keywords: Social Work, Labour, Ideology; Social Complex, Professional intervention.

Introducción

Con este artículo se busca dar continuidad a un conjunto de reflexiones que se vienen realizando en torno a la naturaleza del Trabajo Social como profesión, sobre todo, si éste puede ser considerado como un proceso de trabajo o si, por el contrario, es un complejo social ideológico.

Recuperando la *Ontología del Ser Social*, obra de madurez del filósofo húngaro György Lukács, se plantea, en primer término, algunos elementos que den cuenta de porqué para éste autor la categoría trabajo se constituye en el modelo de toda praxis, como posición teleológica primaria.

En un segundo momento, se recuperan los planteos teóricos centrales desarrollados por Lukács en su capítulo de la *Ideología*, con el fin de dilucidar cuáles son las determinaciones propias de dicha categoría y su mediación con un conjunto de praxis que objetivan posiciones teleológicas secundarias.

Finalmente, recobrando los dos primeros momentos, se introducen algunas reflexiones críticas en torno a aquellas visiones teóricas que conciben al Trabajo Social como un proceso de trabajo y cómo la comprensión del significado social de la profesión, su lugar en la división social y técnica del trabajo, sólo puede ser dilucidada en su plenitud a partir de la categoría

* Trabajador Social argentino, Magíster en Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata. Doctorando en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Docente Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata. Becario de Investigación tipo II de CONICET (Consejo Nacional de Investigación Científicas y Técnicas). Email: sdgianna@gmail.com

teleología y sus aspectos particulares que asume en la profesión, a partir de la función social que desempeña en la sociabilidad capitalista.

La categoría trabajo como posición teleológica primaria

La centralidad de la categoría trabajo, como modelo de toda praxis humana y actividad fundante del ser social, no es el resultado de un criterio subjetivo ni arbitrario de Lukács (2004), por el contrario, asumiendo una posición ontológica devalúa cuáles son las determinaciones esenciales y constitutivas del ser universal, como ser objetivo y existente con independencia del sujeto, y las particularidades que posee el hombre, como ser social, en cuanto esfera ontológica que forma parte de este ser más amplio que lo contiene¹.

Para Lukács (2004) el trabajo es la única categoría transicional que expresa el salto ontológico de la esfera de la naturaleza orgánica, de la cual, emerge el ser social, y el desarrollo de una legalidad social, propia del mundo de los hombres. Esto alude a la existencia de una dialéctica de la continuidad y la discontinuidad entre las esferas del ser: si el hombre surge de la naturaleza orgánica, éste adquiere ciertos atributos del orden de lo biológico, todo hombre es portador de un cuerpo regido por leyes biológicas. Pero, al mismo tiempo, entre una y otra esfera se procesa una discontinuidad central: si los animales actúan de forma instintiva sobre el medio, los hombres anteponen en la conciencia un proceso que le permite definir cuáles son los caminos y las respuestas más acordes para resolver una situación concreta. Sobre este punto, Lukács señala que “[...] una respuesta presupone siempre una pregunta, pero esta no puede ser un dato originario, sus bases son constituidas, por así decir, por determinaciones ejercidas sobre el hombre por la realidad que lo circunda (natural y social) [...]” (1981 II**): 380).

Esta pregunta, ligada a las necesidades de los hombres y a la realidad que los circundan, introduce un momento ideal, una previa ideación, que coloca la finalidad de la acción y establece cuáles son los medios más acordes para alcanzar la primera. Esto, que Lukács (2004) llama de posición teleológica, aparece reflejado en la siguiente expresión de Marx: “Al consumarse el proceso de trabajo surge un resultado que antes del comienzo de aquél ya existía en la imaginación del obrero, o sea idealmente” (2002: 216). Pero dicho resultado, que incluye un momento real, transforma la naturaleza y produce una nueva objetividad, un valor de uso que, aún permaneciendo con las determinaciones de la naturaleza (sus fundamentos ontológico-naturales)², adopta formas aptas para satisfacer una necesidad humana.

Todo proceso de trabajo se funda en una posición teleológica que, anticipando idealmente los resultados y los momentos necesarios para el mismo, actúa sobre la realidad para transformarla, buscando que una causalidad dada -como movimiento autónomo basado en sí

1 Lukács (1981), a diferencia de aquellas “ontologías metafísicas y valorativas” que establecen una jerarquía rígida y arbitraria que fusiona aspectos valorativos y ontológicos, adopta como punto de partida las determinaciones existentes en la realidad objetiva, reconociendo, a partir de esto, distintas gradaciones de un ser universal y unitario. Así, se funda una ontología materialista que parte del siguiente interrogante: ¿Qué grado del ser puede existir con independencia de los otros? La conclusión a la que se arriba es que la esfera ontológica de la naturaleza inorgánica existe independientemente de la naturaleza orgánica y el mundo de los hombres, siendo éstos últimos grados del ser los que se desarrollan a partir del primero, mediante un salto ontológico que introduce una dialéctica de la continuidad y la discontinuidad. Sobre este último aspecto, en seguida se hará referencia al mismo.

2 Este aspecto puede ser mostrado con un ejemplo muy sencillo: un cuchillo, compuesto por madera y acero, bajo ciertas circunstancias se desgasta e inclusive puede echarse a perder. Por ejemplo, si es sometido al agua, probablemente la madera termine pudriéndose y el acero oxidándose, etc. Es decir, pese a cumplir una función concreta para el ser social, las determinaciones naturales siguen siendo inherentes al valor de uso.

mismo y sin finalidad- se vuelva una causalidad puesta. De este modo, para Lukács (2004) la vida humana se conforma en la unidad de las posiciones teleológicas y la causalidad.

La posición teleológica, como momento del trabajo que antecede y dirige la acción, permite anticipar en la conciencia cuáles serán los posibles resultados a alcanzar y los momentos esenciales a ser llevados a cabo. Dicha posición es un acto de pensar y de producir y, retomando a Hartmann, Lukács advierte que el primero incluye una concreción y definición de la finalidad y un proceso de investigación de los medios necesarios para su consecución. En términos del autor:

“[...] la posición de la finalidad tiene su génesis y una función social muy concreta. Estas provienen de las necesidades de los hombres, no simplemente de las necesidades en general, sino de deseos explícitos, particulares, de obtener la satisfacción efectiva; por eso, son estos deseos junto a las circunstancias y a los medios concretos y posibilidades socialmente existentes, que determinan de hecho la posición de la finalidad, y queda claro que la selección de los medios, así como la forma de realización, se torna al mismo tiempo posibles y son delimitadas por la totalidad de las circunstancias” (Lukács, 1981 II**.: 348).

Si la posición del fin del acto de trabajo tiene su origen en una necesidad humana, la realización de éste requiere de una investigación de las cualidades y determinaciones de los objetos y cadenas causales que permitirían alcanzar la satisfacción de dichas necesidades. Para ello, la investigación de los medios no sólo busca un conocimiento objetivo de la realidad, el en sí de los objetos, sino también descubrir en los mismos sus potencialidades, nuevas posibilidades de combinación que solo existen de forma latente en los mismos y que sólo pueden efectivizarse y realizarse con el accionar humano. Sobre estos aspectos, la finalidad y los medios, Lukács señala:

“[...] el primer acto contiene en sí una dirección del sujeto al objeto (solamente pensado), mientras que el segundo es una “determinación retroactiva”, construyéndose en retrospectiva, a partir del nuevo objeto planificado, los pasos que la conducen [...] la posición de la finalidad tiene una génesis y una función social muy concreta. Estas provienen de las necesidades de los hombres, no simplemente de las necesidades en general, sino de deseos explícitos, particulares, de obtener la satisfacción efectiva; por eso, son estos deseos junto a las circunstancias y a los medios concretos y posibilidades socialmente existentes, que determinan de hecho la posición de la finalidad, y queda claro que la selección de medios, así como la forma de realización, se tornan al mismo tiempo posibles y son delimitados por la totalidad de las circunstancias” (Lukács, 1981 II**.: 349).

La posición teleológica, tanto en la conformación de la finalidad como en la aprehensión de los medios, produce un reflejo de la realidad en la conciencia del individuo, lo cual, supone un papel activo de la subjetividad, que se aproxima, de modo estimativo y parcial, a una realidad que es más rica y compleja de lo que la conciencia puede efectivamente captar. En ese sentido, el éxito o el fracaso de un trabajo dependerá, en gran medida, de la capacidad que tiene el hombre de conocer aquella porción de la realidad natural que busca transformar. Así, entre el momento ideal y el momento real es éste último el que ocupa el momento predominante, ya que sólo es posible comprobar la veracidad de dicho conocimiento mediante la transformación misma de la realidad, sometiendo a validación si las propiedades, cualidades y relaciones de la misma fueron correctamente conocidas o si, por el contrario, se produjo un conocimiento insuficiente. Con esto cobra sentido la afirmación de Marx de que “*Es en la práctica donde el hombre debe demostrar la verdad, es decir, la realidad y el poder, la terrenalidad de su pensamiento*” (2006: 167-169).

Hasta aquí la posición teleológica, como momento ideal, sólo existe como potencia que puede (o no) objetivarse y formar parte de la realidad. La objetivación enfrenta al individuo a una situación específica que posee cadenas causales concretas, debiendo elegir entre diversas alternativas para la consecución de la finalidad propuesta. En otras palabras, la teleología permite orientar el pasaje de la posibilidad, en cuanto proyecto ideal de la finalidad a alcanzar, a la objetivación, proceso que enfrenta al individuo a una serie de alternativas dentro de una situación específica y particular.

Tanto el momento ideal como el momento real, la teleología y la objetivación, se orienta por un deber ser que coloca en el accionar humano el horizonte del futuro, ya que todas las acciones y momentos que son parte del proceso de trabajo están guiados por un resultado que, como ya se señaló, se encuentran previamente en la conciencia del individuo.

Mediante la objetivación del trabajo humano, la realidad comienza a ser transformada por el propio hombre o sobre el propio cuerpo. Por otro lado, se despliega la personalidad humana y los rasgos de la individualidad humana³. En términos de Lukács:

“[...] objetivación y exteriorización, en el plano ontológico, son producto de un acto unitario, pero su necesaria distinción en el plano histórico social no es simplemente el resultado de un análisis del pensamiento, por otra parte, esta es posible apenas porque en la distinción de los dos momentos de ese acto unitario viene a la luz diferencia ontológicas reales. Afirmamos: su esencia es que la relación en sí unitaria sujeto-objeto, que está en la base de su unidad, en la objetivación actúa como una transformación del mundo de los objetos en el sentido de su socialización, mientras que la exteriorización es el vehículo que promueve el desarrollo del sujeto en la misma dirección” (Lukács, 1981 II*: 404-405).

Hasta aquí la exposición permite dar cuenta de aquellos aspectos que son inherentes a la categoría trabajo, los cuales, son constitutivos del mismo con independencia de las formas históricas que adquiere la sociabilidad humana. La centralidad de la categoría trabajo no sólo refiere a que éste se constituye en el modelo de toda praxis humana, como síntesis de un momento ideal y un momento real, sino que ésta es una condición vital y necesaria para la vida humana, sin la cual, no podría reproducirse el hombre y la sociedad como un todo:

“El proceso de trabajo [...] es una actividad orientada a un fin, el de la producción de valores de uso, apropiación de lo natural para las necesidades humanas, condición general del metabolismo entre el hombre y la naturaleza, eterna condición natural de la vida humana y por tanto independiente de toda forma de esa vida, y común, por el contrario, a todas sus formas de sociedad” (Marx, 2002: 223).

Es decir, el trabajo es una categoría bien precisa para Marx y para Lukács y desempeña una función social concreta: “[...] contiene un proceso entre la actividad humana y la naturaleza: sus actos están orientados a la transformación de objetos naturales en valores de uso” (Lukács, 2004: 103), siendo la actividad humana que transforma la naturaleza y produce la riqueza social en cada momento histórico.

³ Lukács muestra como la personalidad se construye mediante las posiciones teleológicas que, unitariamente, generan un proceso de objetivación y exteriorización: “En la vida cotidiana que nace sobre la base de los actos de exteriorización, al revés, existe una continuidad de otro tipo, cuyos actos fundamentales tiene un carácter teleológico (objetivante-exteriorizado); de esta manera la substancia que se conserva en la continuidad del proceso social de la vida tiene una estructura de valor [...] la substancia humana auténtica, la substancia de carácter humano, no es un dato de la naturaleza, sino producto del hombre mismo, resultado global dinámico de sus actos de exteriorización [...] la continuidad formada por sus actos de exteriorización es, en este sentido, el producto de su propia actividad, de sus decisiones; lo importante es que cada una de esas decisiones una vez tomada, sea traducida en la práctica [...] En los sucesivos actos de exteriorización el, sabiendo o no, se liga a esto, a pesar de que nuevamente con decisiones alternativas, esto es, o avalando como algo que debe tener continuidad, o por el contrario, buscando apartarse, para cancelarlo de la continuidad de su vida” (Lukács, 1981 II*: 411-412).

Los límites bien precisos que adquiere la categoría trabajo, según la función social que ésta desempeña, permite, por un lado, superar aquellas visiones del marxismo que, más próximas al positivismo, plantean que el factor económico determina unívocamente al resto de los intersticios de la vida social, siendo un mero efecto o epifenómeno de la dinámica económica. Y, por otro lado, que junto al trabajo existen otras formas de praxis social que no pueden ser reducidas al acto laboral. Superando estos equívocos, Lukács va a reconocer que existe una “identidad de la identidad de la no identidad” entre el trabajo y las otras formas de praxis humana y si bien existen determinaciones comunes entre ambas, también existen rasgos particulares que las distinguen.

Para Lukács el trabajo se constituye en una posición teleológica primaria, estrictamente ligado al proceso de intercambio del hombre con la naturaleza. Esto, conduce a un “retroceso de las barreras naturales” no sólo en el sentido de que los elementos naturales dejan de tener predominancia en la vida humana, pasado a ocupar dicho lugar los aspectos sociales, sino también en el sentido que la sociabilidad humana se vuelve más compleja y mediada, introduciéndose nuevas categorías y momento heterogéneos respecto al trabajo.

Esta creciente complejidad se expresa en la misma categoría trabajo, en la cual, el intercambio entre el hombre y la naturaleza no se produce a partir de un individuo aislado, sino como parte de un determinado grupo social. Según Lukács “[...] todas estas interacciones pasan inevitables por el medium de la sociedad [...]” (1981 II*: 180), constituyendo el complejo ontológico de la economía, que “[...] forma la base material para la reproducción del individuo singular y del género humano [...]” (1981 II*: 290). También, estos aspectos se ligan a la aparición de otras formas de praxis que no actúan de modo directo sobre el intercambio con la naturaleza, sino que su finalidad y objeto son las relaciones sociales.

La exposición de los aspectos fundamentales de la categoría trabajo como del tratamiento que se hará a continuación de aquellas otras formas de praxis humana, en cuanto posiciones teleológicas secundarias, brindarán elementos significativos para reflexionar en torno a la naturaleza del Trabajo Social.

Reproducción social y complejos sociales ideológicos

La categoría trabajo introduce una dinámica en el ser social que la diferencia de las otras esferas del ser: si en la naturaleza inorgánica no existe actividad alguna, y su procesualidad consiste en un mero transformarse en otro a partir del accionar de los niveles del ser más desenvueltos, en la naturaleza orgánica aparece la categoría reproducción, siendo esencial para la sobrevivencia de los ejemplares singulares y de la especie en su totalidad, pero cuyo rasgo principal es un movimiento que se repone a sí mismo constantemente, predominando los aspectos de continuidad a partir de su base de carácter biológica. A diferencia de éstas, el ser social, mediante el trabajo, no sólo actúa y resuelve una necesidad inmediata y concreta a la que se enfrenta, sino que contiene en sí las condiciones para desarrollar una reproducción ampliada, que contiene no sólo aspectos de continuidad, sino también de nuevos elementos y complejos que la hacen más rica.

En ese sentido, todo acto de trabajo, al realizarse dentro de una sociabilidad, se vuelve socialmente espontáneo, a partir de la generalización de los conocimientos alcanzados y los valores de uso producidos. Esto es lo que permite la construcción de la historia humana, donde las generaciones actuales legan de las anteriores dichas generalizaciones, y la aplicación de dichos conocimientos y productos del trabajo a nuevas necesidades y procesos de trabajo.

Esta dinámica, caracterizada por un desarrollo intensivo y extensivo, conduce a una sociabilidad humana cada vez más compleja, en la cual, múltiples formas de praxis humana no pueden ser reducidas al acto de trabajo ni, mucho menos, pueden ser homologadas con la misma. Como señala Lukács,

“[...] cuanto más se extiende la división social del trabajo, cuanto más social se torna la sociedad misma, más numerosas y complicadas son las mediaciones que se tornan necesarias para mantener el curso normal del proceso reproductivo [...] Y sólo repetimos lo obvio, al decir que el proceso de reproducción económica, a partir de un estadio determinado no podría funcionar, ni en el plano económico, si no se formasen campos de actividad no económica que tornasen posible el desarrollo de ese proceso en el plano del ser” (1981 II** : 377).

En ese sentido, la sociabilidad humana, como proceso de producción y reproducción social, tiene como momento predominante a la esfera ontológica de la economía, que produce la riqueza material indispensable para una sociedad. No obstante, este planteo no reduce toda acción humana a un proceso de trabajo, sino que existen formas de praxis que desempeñan otras funciones sociales. Si el trabajo actúa sobre la naturaleza para modificar su forma y obtener un valor de uso, en las otras formas de praxis aparece el hombre y su “[...] momento ideal como motivación y objeto, tanto en la posición como en el objeto de esa intención” (Lukács, 1981 II** : 339). Es decir, estas formas de praxis social son posiciones teleológicas secundarias que tienen por finalidad “[...] la tentativa para conseguir que un hombre (o grupo de hombres) realice, por su parte, posiciones teleológicas concretas” (Lukács, 2004: 103).

Desde esta óptica la sociabilidad humana no sólo incluye el intercambio que el hombre/la sociedad realiza con la naturaleza, sino también las relaciones sociales que configuran los individuos entre sí. Entre ambos no existe una dinámica contrapuesta ni pueden ser separados rígida y artificialmente, sino que conforman una unidad ontológica con momentos diferenciados. Como refiere Lukács, “[...] si no es posible contraponer en términos metafísicos absolutos, sin escalas, la esfera económica a la superestructura, no podemos tampoco hablar que el complejo de las posiciones teleológicas entre el ser social es un conjunto uniforme, indiferenciado” (1981 II** : 364).

En este punto, hay que destacar que entre el trabajo y estas otras formas de praxis social existen puntos de continuidad y elementos de ruptura o de distinción. En el caso de las continuidades ambas tienen por punto de partida un momento ideal, son una posición teleológica donde el “[...] éxito o el fracaso depende del conocimiento que el sujeto que pone tenga de la constitución de las fuerzas que deben ser puestas en movimiento” (Lukács, 1981 II** : 337). Mientras que las rupturas, en lo fundamental, aluden a que si en el trabajo, como posición teleológica primaria, se transforman las cadenas causales de la naturaleza volviéndolas una causalidad puesta, las otras formas de praxis social, en cuanto posiciones teleológicas secundarias, actúan sobre la posición teleológica de otros individuos y grupos sociales, de modo de influir y orientar la objetivación de ciertas alternativas en detrimento de otras. Es decir, entre una posición teleológica y la otra cambia el “material” que enfrenta: si en el trabajo refiere a la naturaleza, cuyas leyes y legalidades adquieren una mayor estabilidad, en las posiciones teleológicas secundarias son la legalidad social, la conciencia y la práctica de los individuos, que no sólo vuelven más complejo el proceso, debido a que los propios sujetos que se vuelven “material” u objeto de una posición teleológica poseen capacidad de reacción y de incidencia sobre la posición teleológica inicial, sino también porque se vuelve más difícil la suspensión de los intereses, valores y visiones de mundo.

La importancia que adquieren las posiciones teleológicas secundarias en la sociabilidad humana se expresa en que “[...] la propia producción adquiere un carácter tan complejo de operaciones, que parecen tener poco o nada que ver con la producción material de bienes, tornándose, al contrario, indispensables para el proceso social” (Lukács, 1981 II** : 476). No obstante, las posiciones teleológicas secundarias tienen origen en los propios albores de la humanidad, en el cual, hay individuos que, sin petrificarse en el cumplimiento de dicho rol

como una personificación, comienzan a organizar y distribuir el trabajo colectivo a partir de la asignación de roles y tareas a desempeñar. Existen individuos que sin intervenir de modo directo en la transformación de la naturaleza actúan en la organización de dicho proceso, ya que dicho proceso de objetivación “[...] *está precedido de una posición teleológica que determina el carácter, el papel, la función, etc. de las posiciones individuales, ahora concretas y reales, orientadas a un objeto natural. El objeto de esta posición teleológica no es, pues, ya algo puramente natural, sino la conciencia de un grupo humano [...]*” (Lukács, 2004: 104).

Son estas posiciones teleológicas secundarias las que tendrán, para Lukács (1981), una vinculación directa con una concepción amplia de ideología, reconociendo que ésta es una “[...] *forma de elaboración ideal de la realidad que sirve para tornar la praxis social de los hombres conciente y operativa*” (1981 II**: 446). Así, las posiciones teleológicas secundarias se vuelven formas ideológicas que permiten regular la cooperación y las formas de vida asociadas a ella, siendo necesaria una cierta generalización de las normas social de actuación y de conducta para los individuos. Es este aspecto el que evidencia porqué para Lukács (1981) la ideología sería una determinación inherente al ser social, ya que en su forma amplia actúa en torno a las relaciones sociales, inclusive cuando éstas existieron sin la forma de clases sociales, aún cuando no existía la explotación del hombre por el hombre mediante mecanismos extra-económicos o económicos.

Ya la concepción amplia de ideología permite visualizar el carácter fundamental que adquiere dicho complejo para Lukács: éste se caracteriza por la función social que desempeña en la sociabilidad humana, no sólo volviendo conciente y operativa la praxis, sino también tornándose un vehículo teórico y/o práctico para enfrentar los conflictos sociales de un momento histórico concreto. En este punto, antes de avanzar sobre la concepción restricta de ideología, debe advertirse que “[...] *la corrección o falsedad no bastan para hacer de una opinión una ideología. Ni una opinión individual correcta o errónea, ni una hipótesis, una teoría, etc. científica correcta o errónea son en sí y por sí una ideología [...]*” (Lukács, 1981 II**: 448). Tampoco la ideología refiere a lo que comúnmente se ha asociado con la “falsa conciencia”, como si ésta fuera un reflejo deformado e incorrecto de la realidad, ya que “[...] *son muchas las realizaciones de falsa conciencia que nunca se tornaron ideología [...]* (y) *aquellos que se torna ideología no es de modo alguno necesariamente idéntico a la falsa conciencia*” (Lukács, 1981 II**: 461).

Sin dudas esto marca un quiebre en la comprensión de la ideología desde el marxismo, ya que comúnmente ha sido asociada a una “falsa conciencia” que “[...] *como en la cámara oscura, éste fenómeno proviene igualmente de su proceso histórico de vida, como la inversión de los objetos al proyectarse sobre la retina proviene de su proceso de vida directamente físico*” (Marx y Engels, 1959: 25). Si la crítica gnoseológica de los contenidos teórico-prácticos que encarna la ideología es un aspecto importante, éste se vuelve secundaria respecto a lo que determina aquello que es o no ideología: su función social, que alude al aspecto amplio de la ideología pero también a su carácter restricto, que es ser instrumento teórico-práctico de la lucha social.

El carácter restricto de la ideología se liga a la aparición de sociedades de clase, en la que existen grupos y clases sociales que, al poseer intereses y proyectos societarios distintos a partir del lugar que ocupan en el proceso de producción y reproducción social, adquieren se enfrentan entre sí. Según Lukács

“La existencia social de la ideología parece, entonces, presuponer conflictos sociales, que en último análisis deben ser enfrentados en la forma primaria, esto es, sobre el plano socio-económico, pero que en cualquier sociedad concreta producen para tal ámbito formas específicas, justamente las formas concretas de la respectiva ideología” (1981 II**: 452).

En ese sentido, el aspecto amplio o restringido de la ideología, depende en gran medida del lugar y la función social que ocupa en la totalidad y en un momento histórico específico, ya que “[...] *ser ideología no es una cualidad social fija de este o de aquel producto espiritual, sino, al revés, por su naturaleza ontológica es una función social, no una especie de ser*” (Lukács, 1981 II** : 544).

Este carácter restringido de la ideología, cuya plenitud es alcanzada en las sociedades de clase en la que los grupos sociales que la conforman consideran que su interés particular es el representante del interés general de toda la sociedad y a partir de ello disputan la direccionalidad del metabolismo social, tiende a objetivarse en ciertas formas institucionales que actúan sobre las relaciones sociales para transformarlas, ya que, como advierte Lukács, “*La transformación es entendida aquí en un sentido extremadamente general, que incluye también la defensa del status quo*” (1981 II** : 380).

A partir de este excursus es posible responder al interrogante inicial: El Trabajo Social ¿es un proceso de trabajo o un complejo social ideológico? Esta pregunta será la que guiará los planteos del siguiente apartado.

Trabajo Social: ¿proceso de trabajo o complejo ideológico?

Los aportes teóricos que hasta inicios de la década del ochenta abordaron la cuestión del origen y desarrollo del Trabajo Social como profesión incurrieron, como tendencia general, en lo que Montañó (1998) resaltó como posiciones endogenistas. Las mismas, si bien poseen matices entre sí y los autores que la constituyen poseen diferencias teórico-políticas en lo que hace a la comprensión de otros aspectos de la profesión, ubican la génesis del Trabajo Social en la evolución de la caridad y la filantropía y tienden a separar artificialmente la historia de la profesión de la historia más amplia que la contiene y, de este modo, rompen con la procesualidad socio-histórica y se presentan un conjunto de etapas rígidas y segmentadas entre sí que la profesión habría atravesado.

Dichas posiciones comenzaron a ser puestas en discusión desde una perspectiva histórico-crítica que no sólo apuntaban a superar el etapismo, sino también, desde una visión de totalidad, comprenden la génesis y expansión de la profesión dentro de la sociabilidad capitalista y en una fase específica del desarrollo del capital: el capitalismo monopolista. Es decir, se ubica el surgimiento del Trabajo Social a partir de la “cuestión social”, de los problemas sociales que derivan de la relación social general y antagónica entre capital y trabajo y del tratamiento particular que el Estado adopta frente a la misma: ya no sólo se actúa mediante la coacción sino también mediante políticas sociales, ámbito por excelencia de inserción de los trabajadores sociales.

Esta segunda perspectiva teórica ha permitido introducir un conjunto de debates y temáticas que hoy son centrales en el seno del Trabajo Social: el significado social de la profesión, la dirección ético-política del colectivo profesional, la función teórico-política que se ejerce en los procesos de intervención y, sobre todo, una visión teórica que reflexiona en torno a las mediaciones existentes entre la realidad macroestructural, los espacios de intervención profesional y cómo llevar adelante procesos de intervención profesional que, navegando en la contradicción de reproducción los intereses de las clases dominantes y de las clases subalternas, logren consolidar el proyecto societario de la clase trabajadora.

En ese sentido, se concibe la génesis del Trabajo Social vincula a la conformación de un espacio funcional-laboral en la división social y técnica del trabajo en la fase monopólica del capitalismo. Como afirma Iamamoto:

“Se trata de captar el significado social de esta profesión en la sociedad capitalista, situándola como uno de los elementos que participa en la reproducción de las relaciones de clase y de la contradictoria relación entre ellas. En ese sentido, se realiza un esfuerzo de comprender la profesión históricamente situada, configurada como un tipo de especialización del trabajo colectivo dentro de la división social del trabajo peculiar de la sociedad industrial” (1997: 85).

Del mismo modo, Netto afirma que la profesionalización del Trabajo Social no se vincula con la evolución de la ayuda y la racionalización de la caridad y la filantropía, sino que en “[...] el orden monopolista se instaure el espacio determinado que en la división social (y técnica) del trabajo a él perteneciente, propicia la profesionalización del Servicio Social, tiene su base en las modalidades a través de las cuales el Estado burgués se enfrenta con la “cuestión social”, tipificadas en las políticas sociales” (1997: 68).

Esta clave analítica se vuelve central para abordar dialécticamente los procesos de continuidad y ruptura existentes entre la profesión y sus protoformas. En relación a las primeras, se destaca su carácter esencialmente femenino, la preservación de ciertas modalidades prácticas de actuación, la vinculación con el pensamiento conservador, entre otras. Mientras que la segunda refiere a que si la filantropía y la caridad son formas voluntarias, el Trabajo Social se constituye en una profesión que recibe a cambio de su accionar profesional un salario, convirtiéndose en un asalariado, principalmente, del Estado.

No obstante, este planteo teórico correcto ha llevado, en algunos casos, a homologar al Trabajo Social con la categoría trabajo, como si la pertenencia del primero a la división social y técnica del trabajo le atribuyera la condición del segundo. Es decir, existiría una identidad entre la profesión y los procesos de trabajo, lo cual, conduce a considerar que

“Cualquier proceso de trabajo implica una materia prima u objeto sobre el cual incide la acción del sujeto, o sea el propio trabajo que requiere medios o instrumentos para que pueda ser efectuado. En otros términos, todo proceso de trabajo implica una materia prima u objeto sobre el cual incide la acción; medios o instrumentos de trabajo que potencializan la acción del sujeto sobre el objeto; y la propia actividad, o sea, el trabajo orientado a un fin que resulta en un producto” (Iamamoto, 2003: 80).

Mediante esta proposición, Iamamoto (2003) señala que el Trabajo Social, como proceso de trabajo, también tendría un objeto o materia prima, un conjunto de medios o instrumentos de trabajo y la actividad práctica. Esto la conduce a afirmar que el objeto o materia prima de la profesión sería la “cuestión social” y sus manifestaciones (los problemas sociales de vivienda, de niñez, de salud, entre otros). En términos de la autora “Esas expresiones de la cuestión social son la materia prima o el objeto de trabajo profesional” (Iamamoto, 2003: 80). Mientras que los medios de trabajo serían el “[...] arsenal de técnicas: entrevistas, reuniones, guardias, derivaciones, etc.” (Iamamoto, 2003: 81), pero también “[...] el conocimiento como un medio de trabajo, sin el cual ese trabajador especializado no consigue efectuar su actividad o trabajo” (Iamamoto, 2003: 81). Junto a estos dos aspectos de los medios de trabajo se incluye un tercero, ya que “[...] el Asistente Social no posee todos los medios necesarios para concretizar su trabajo: financieros, técnicos y humanos necesarios para el ejercicio profesional autónomo. Depende de recursos previstos en los programas y proyectos de la institución que los requisita y lo contrata, por medio de los cuales es ejercido ese trabajo especializado” (Iamamoto, 2003: 81-82).

Esta apretada síntesis de los planteamientos fundamentales de lamamoto (2003) son traídos a colación en un doble sentido: por un lado, para mostrar como las afirmaciones correctas que fueron tratadas desde una clave teórico-analítica, la comprensión de la profesión inserta en la división social y técnica del trabajo, ha conducido en la década del noventa, con la ofensiva del neoliberalismo, a declarar la centralidad de la categoría trabajo en el Trabajo Social, inclusive, a contrapelo de las posiciones hegemónicas en las ciencias sociales que declaraban el “fin de la historia”; el fin de la ideología”; y el “fin del trabajo”. Por el otro, que estas visiones teóricas en vez de comprender las determinaciones universales de toda posición teleológica, que Marx las sintetizó diciendo que *“Los elementos simples del proceso laboral son la actividad orientada a un fin -o sea el trabajo mismo, su objeto y sus medios”* (2002: 216), homologan las categorías propias de una posición teleológica primaria (materia prima, instrumentos de trabajo, entre otros) y las universalizan y extienden a las posiciones teleológicas secundarias.

La existencia de posiciones teleológicas secundarias que, además de las posiciones teleológicas primarias, ocupan un lugar institucional en la división social y técnica del trabajo es lo que permitiría, para lamamoto (2003), afirmar que ambas son procesos de trabajo. Sin embargo, Lukács (1981) advierte que la aparición temprana de las posiciones teleológicas secundarias pueden, con el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo social y la disminución del tiempo de trabajo socialmente necesario para producir la masa de valores de uso esenciales para la reproducción social, ser progresivamente ocupadas por ciertas camadas de individuos que hacen de éstas su especialidad y su modo de acceder a los valores de uso producidos por la toda la sociedad. Es decir, inicialmente el conjunto de individuos que formaban un grupo social estaban abocados en su totalidad al trabajo, al proceso de transformación de la naturaleza, pero, con el desarrollo de los instrumentos y herramientas de producción y de la creciente capacidad de dominar la naturaleza, esto habilitó a que existan ciertos oficios y profesiones que se van autonomizando y ocupando un lugar dentro de la sociabilidad y la división social y técnica del trabajo. Para Lukács (1981) la división del trabajo comienza con la conformación de ocupaciones singulares que se vuelven profesiones. A esto añade lo siguiente:

“Cuando esta permanente necesidad social de regular los problemas, que surgen en la reproducción de la vida, se reproduce simultáneamente al proceso de reproducción, este tipo de actividad se torna socialmente necesaria, lo que se expresa en el hecho de que individuos singulares o grupos enteros pueden hacer de ella una ocupación específica de la cual vivir. La socialización de la sociedad, aquí, se presenta con mucha claridad como un proceso en continuo reforzamiento [...] la propia producción adquiere un carácter tan complejo que operaciones, que parecen tener poco o nada que ver con la producción material de bienes, se torna, al contrario, indispensables para el proceso global” (Lukács, 1981 II**): 412).

Lukács (1981) reconoce que éstas posiciones teleológicas secundarias, como podría ser el Trabajo Social, forman parte de la división social y técnica del trabajo, pero esto, no lo conduce a abandonar la distinción entre la categoría trabajo y los complejos sociales ideológicos, por el contrario, concibe que ambas constituyen la división del trabajo sin dejar de cumplir funciones sociales distintivas. Como afirma Lessa *“Son necesarias otras praxis sociales que preparen y creen las condiciones sociales indispensables para que el trabajo se efectivice”* (2007: 33). Así, el derecho que regula el intercambio libre de las personificaciones de los portadores de mercancía y sanciona aquellas conductas negativas existentes en una sociedad, la educación que introduce determinadas formas de sociabilidad y aprendizajes iniciales para la movilización de los individuos en una sociedad o para formar la fuerza de trabajo necesaria para el metabolismo social, son apenas algunos de los complejos sociales que desarrollan posiciones teleológicas secundarias indispensables para el funcionamiento del proceso de producción y reproducción de la vida social.

No sólo se constituye la división social y técnica del trabajo de posiciones teleológicas primarias y secundarias, sino que se mantiene la distinción en la función social que desempeña cada una de ellas:

“Igualar al trabajo prácticas profesionales como el Servicio Social o la educación (o, como en algunas pocas tentativas, la medicina o la nutrición), significa igualar el intercambio orgánico con la naturaleza con otras actividades de carácter distinto. Al cancelar lo que el trabajo tiene de específico, esto es, cumplir la función social de transformar la naturaleza en medios de producción y de subsistencia, se disuelve el trabajo en un enorme conjunto de praxis y consecuentemente, se cancela la tesis marxiana de ser el trabajo la categoría fundante del mundo de los hombres” (Lessa, 2007: 19-20).

También, la identidad entre las posiciones teleológicas primarias y secundarias tiende a concebir la legalidad propia de la naturaleza, sobre la cual actúa la categoría trabajo, como idéntica a la legalidad social. Al plantear que las relaciones sociales, los individuos y los problemas sociales se convierten en una materia prima del Trabajo se produce, involuntariamente por parte de la autora, una “cosificación” de las relaciones sociales.

Sintetizando los planteos desarrollados, si bien el Trabajo Social por su *forma* objetiva un momento ideal, por su *materialidad* tiene algún grado de vinculación –de carácter mediado⁴– con la producción de bienes materiales y a cambio de su accionar profesional obtiene un *salario*. Estos aspectos parecieran identificarlo con un proceso de trabajo, sin embargo, lo que lo distingue de las posiciones teleológicas primarias es la materialidad sobre la cuál interviene, de carácter eminentemente social. Al respecto, Lessa señala “Fuera del intercambio con la naturaleza [...] lo que puede ser transformado son las relaciones sociales. En esa esfera no hay ni materia prima ni un “producto final” que perdure más allá de la propia actividad” (2007: 49).

Así, el Trabajo Social por el lugar que ocupa en la división social y técnica del trabajo, contratado predominantemente por el Estado cuya instancia no se vincula directamente con la categoría trabajo, como por el tipo de legalidad sobre la que interviene, eminentemente social, no se ubica de forma directa e inmediata sobre la esfera ontológica de la economía, aunque con su accionar contribuya a reproducir las condiciones objetivas y subjetivas de las clases subalternas, al actuar sobre los problemas sociales que derivan de la “cuestión social”. Estos aspectos son los que permiten afirmar que el Trabajo Social sería una posición teleológica secundaria.

En cuanto posición teleológica secundaria, el Trabajo Social cumple una función social dentro de la sociabilidad capitalista eminentemente ideológica, ya que objetiva una “[...] una acción global de cuño socioeducativo o socializadora, volcada para cambios en la manera de ser, de sentir, de ver y actuar de los individuos, que busca la adhesión de los sujetos” (Iamamoto, 1997: 118). Es decir, el Trabajo Social es uno de los mecanismos movilizadores por el Estado y la clase dominante para intervenir sobre la vida cotidiana de los sujetos, incidir en su posición teleológica y en la objetivación de sus prácticas, de modo de orientar a que se materialicen ciertas alternativas en detrimento de otras.

4 Aquí el carácter mediado del Trabajo Social con la producción de valores de uso alude a que es uno de los mecanismos movilizadores por el Estado para intervenir sobre los problemas sociales que derivan de la “cuestión social” y, de este modo, actuar sobre aquellos segmentos de la población encargada de producir, efectiva o potencialmente, la riqueza social. Como afirma Iamamoto, el Trabajo Social “Interviene, incluso, en la creación de condiciones favorecedoras de la reproducción de la fuerza de trabajo, a través de la mediación de los servicios sociales, previstos o regulados por la política social del Estado, que constituyen el soporte material de una acción de cuño “educativo”, ejercido por esos agentes profesionales” (1997: 109-110).

De este modo, el Trabajo Social, tanto por el tipo de posición teleológica que objetiva como por la función social que desempeña dentro de la sociabilidad capitalista, sería un complejo social ideológico de carácter restricto, siendo uno de los instrumentos que actúan sobre los conflictos sociales que derivan de la "cuestión social". Esto es lo que permite dilucidar el aspecto contradictorio que es propio de la intervención profesional de los trabajadores sociales, ya que con el mismo accionar profesional se reproducen los intereses de la clase dominante y los intereses de las clases subalternas, mediando entre éstos y el acceso a derechos sociales y la efectivización de sus demandas.

En ese sentido, la comprensión del lugar objetivo que el Trabajo Social ocupa en la división social y técnica del trabajo como un complejo social ideológico que interviene en el proceso de reproducción de las relaciones sociales y sobre los aspectos objetivos y subjetivos de los problemas sociales que expresan ciertos segmentos de la población, se convierte en un aspecto analítico fundamental para iluminar los procesos concretos y particulares de intervención, que materializan, aún sin que los profesionales muchas veces logren visualizarlo, dicha contradicción. Volverla consciente y analizar como ésta se presenta en cada institución empleadora y que aspectos coyunturales la determinan en cada momento, son apenas algunos de los elementos que deben ser considerados para construir estrategias de intervención profesional que superen las respuestas basadas en los reflejos condicionados, en una relación directa entre teoría y práctica que se subsume a la dinámica espontánea y superficial de la vida cotidiana (Lukács, 2004), incluyendo la construcción del rol político del profesional y la articulación y construcción de alianzas con los sujetos, individuales y colectivos.

Consideraciones finales

El desarrollo expuesto mediante el artículo ha intentado mostrar cómo al dilucidar la naturaleza del Trabajo Social, como complejo social ideológico, se abren dos claves analíticas fundamentales para pensar los procesos de intervención profesional: por un lado, el lugar ocupado por la profesión en la división social y técnica del trabajo y, por el otro, como éste se encuentra atravesado por la contradicción social y la existencia de intereses antagónicos, frente a los cuales el profesional debe tomar una posición teórica, política y ética.

En ese marco aquellas visiones teóricas que ligan al Trabajo Social como un proceso de trabajo, como posición teleológica primaria, terminan reduciendo la complejidad existente en la intervención profesional y, con categorías aplicadas mecánicamente, terminan dificultando la comprensión de los procesos de intervención profesional. Es por ello que reflexionar sobre la posición teleológica secundaria del Trabajo Social, con sus determinaciones inherentes, brindan elementos de análisis que permiten pensar la procesualidad de la intervención profesional, siendo necesario comprender el *determinante socio-institucional*, esto es, los nexos causales entre la posición que adopta el Estado para atender las manifestaciones de la "cuestión social" mediante las políticas sociales y cómo esto se expresa en la dinámica institucional; el *subdeterminante popular*, que refiere a la capacidad objetiva que tienen las clases subalternas de interpelar las instancias hegemónicas que intervienen sobre la "cuestión social", incluyendo sus demandas y exigencias, y los aspectos *ético-políticos*, los valores éticos que sustentan el accionar singular y colectivo de la profesión y su mediación con los proyectos societarios en pugna.

Estos aspectos pueden contribuir a generar estrategias de intervención profesional que, reconociendo los límites y posibilidades existentes, apunten a la ampliación de la autonomía relativa de la que disponen los profesionales en las instituciones en las que se insertan y orienten su accionar a fortalecer un polo de los intereses que reproduce: el de las clases subalternas.

Bibliografía

- IAMAMOTO, MARILDA (1997) *Servicio Social y división del trabajo*. Brasil: Cortez Editora.
- IAMAMOTO, MARILDA (2003) *El Servicio Social en la contemporaneidad: trabajo y formación profesional*. Brasil: Cortez Editora.
- LESSA, SERGIO (2007) *Serviço Social e trabalho: porque o serviço social não é trabalho*. Brasil: EDUFAL.
- LUKÁCS, GYÖRGY (1981). *Per l`ontologia dell`essere sociale. II**. Italia, Editori Riuniti.
- LUKÁCS, GYÖRGY (1981). *Per l`ontologia dell`essere sociale. II***. Italia, Editori Riuniti.
- LUKÁCS, GYÖRGY (2004) *Ontología del ser social: el trabajo*. Argentina: Ediciones Herramientas.
- MARX, KARL (2002) *El Capital. Crítica de la economía política*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- MARX, KARL (2006) *Escritos de Juventud*. Argentina: Editorial Antídoto.
- MARX K; ENGELS F. (2005) *La Ideología Alemana*. Uruguay: Editorial Pueblos Unidos.
- MONTAÑO, CARLOS (2008) *La naturaleza del Servicio Social*. Brasil: Cortez Editora.
- NETTO, JOSÈ PAULO (1997) *Capitalismo monopolista y servicio social*. Brasil: Cortez Editorial.